MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS Nº 256-2015-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) EGRESADO/A UNIVERSITARIO/A, EN CARRERAS DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, DERECHO, COMUNICACIÓN SOCIAL Y AFINES.

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

EDUCADOR DE CALLE PARA LA CIUDAD DE -IQUITOS

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Programa Nacional Yachay

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos a. laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año de trabajo en Proyectos o Programas Sociales dirigidos a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, de preferencia aquellos que trabajan o viven en la calle.
Competencia	Proactivo (a) Actitud de servicio Orientación de Resultados Comprometido con la institución Integridad
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Egresado/a universitario/a, en carreras de Educación, Psicología, Sociología, Trabajo Social, Derecho, Comunicación Social y afines.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en temas de niñez y adolescencia. Capacitación de ofimática básica
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a Apoyo en reforzamiento y nivelación escolar.
- b Realización de talleres para desarrollo de capacidades con padres y con niños
- c Orientación y consejería con padres y niños.
- d Realización de coordinaciones interinstitucionales.
- e Realización de actividades recreativas con niños y familias
- f Elaboración de planes, evaluaciones y reportes mensuales.
- g Otras actividades relacionadas con el servicio a prestar y que le serán oportunamente informadas.





IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Programa Nacional Yachay - IQUITOS
D	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato
Duración del contrato	Término: 30 de setiembre 2015
	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles).
Remuneración mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al
	trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 10 al 16 de julio de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	14, 15, 16 de julio de 2015 Hora : de 8:00 a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
Evaluación del curriculum vitae documentado	17 , 20 y 21 de julio de 2015	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	21 de julio de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación Psicológica Lugar: AV. MARISCAL CACERES cuadra 16 - 3er piso eje juventud / COSTADO DE MIGRACIONES -IQUITOS	22 , 23 y 24 de julio de 2015	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación Psicológica WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	24 de julio de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: AV. MARISCAL CACERES cuadra 16 - 3er piso eje juventud / COSTADO DE MIGRACIONES -IQUITOS Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	27 , 30 y 31 de julio 2015	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	31 de julio 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos







DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN VI.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACION DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	15	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	15	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		45puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N°256-2015 CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores

MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 256-2015-CAS-MIMP SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- j. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.



VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley № 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por: Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE) Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO) Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS



ANEXO N° 01

		CARTA DE I	PRESENT	TACIÓN	DEL POSTULANTE			
El que se suscribe,	144 111 141 141 141 141		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			, identif	icado con	DN! Nº
DECLAR	RO BAJO JUF	RAMENTO que	e la siguier	nte infor	mación se sujeta a la ve	erdad:		
Nombres y Apellidos								
Domicilio actual								
Correo Electrónico (O	bligatorio)							
Fecha de Nacimiento								
Estado Civil								
RUC			Teléfo	ono		Fax		
Formulo la presente De Procedimiento Administr	claración Jur ativo Genera	ada en honor I.	a la verd	dad, de d	conformidad con lo dis	puesto en la	Ley № 2744	4 Ley del
				Lima		 ma		
					Nombres y Apellidos:			
				EXO Nº				
			DECLARA					
	ocon	Apellido N DNI	faterno Nº	********	Nombres	con	domicili	-
distrito de							**************	
 No percibir otros ingr No percibir pensión a No haberme acogido 	resos del Esta a cargo del Esta o a los benefio ón que suste e obra en mi ministrativo p ma. entes Judicial entes Penales	ado bajo ningustado. cios de incenti enta mis estuc poder. pendiente con les. es.	ina modal vos extrac lios y/o ex el Estado.	lidad (sa ordinario xperienc	lvo por Función Docent s por renuncia voluntar la laboral presentada a	ia.	aluador, es c	opia fiel del
Formulo la presente Dec Procedimiento Administrat		nda en honor	a la verd	lad, de	conformidad con lo dis	spuesto en la	a Ley № 274	144 Ley del
				Lima,	de	de.	******	

				Nomb	Firm res y Apellidos:	na		

47

ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dedede
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

L	ma,dedede
	Cirmo
N	Firma ombres y Apellidos:
	rea de prestación del servicio:

Parentesco por consanguinidad					
En línea recta	En línea colateral				
Padres/hijos					
Abuelos/nietos	Hermanos				
Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos				
	Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos				
Parentesco por afinidad					
Suegros, yerno, nuera					
Abuelos del cónyuge	Cuñados				
	En línea recta Padres/hijos Abuelos/nietos Bisabuelos/bisnietos Suegros, yerno, nuera				





dentificado	ellido Pate (a)								
Api dentificado	ellido Pate								
	(a)	erno		Apelli	do Materno	Chromon Month (1976)	Nombres		
		con	DNI	Nº			declaro b	domicilio ajo juramento:	ei
					forosos REDA				
Formulo la prese 102-2007-JUS.	ente Decla	ración Jura	da en honor	a la verda	d, de conformi	dad con lo dispu	esto en la Ley 28970 y	en el Decreto Su	premo
					Lima,	de	de	ii)	
							ar ann ann ann ann ann ann ann ann ann a		
						ļ	Firma		

